



Comodoro Rivadavia, 13 de junio de 2022

**VISTO:**

La nota CUDAP 2850/2022 presentada por el Dr. Julián Eduardo Moreno como Director del Proyecto de Investigación N°1591, "Arqueología de cazadores recolectores en el bajo Sarmiento (Sarmiento-Chubut)" en la que se presenta el alta del Dr. Leandro Zilio, DNI 31.301.581, a partir del 1° de junio de 2022, y;

**CONSIDERANDO:**

Que en la nota de referencia el Dr. Julián Eduardo Moreno acompaña el alta a la unidad ejecutora en el mencionado proyecto.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de junio, ppos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1°) Avalar el alta del Dr. Leandro Zilio, DNI 31.301.581, a la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación N° 1591, "Arqueología de cazadores recolectores en el bajo Sarmiento (Sarmiento-Chubut)" Dir. Dr. Julián Eduardo Moreno, a partir del día 1° de junio de 2022.

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 231/2022.-**

dsm  
nmm

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente